

Concurso de dibujo deportivo

Bases del concurso

Participantes:

Podrán participar tod@s los niñ@s que estén cursando primaria, y practiquen alguna modalidad deportiva (bádminton, pádel, balonmano, fútbol sala, fútbol, patinaje,...) en las de las localidades de la Mancomunidad Integral Lácara los Baldíos, donde se presta el servicio de Dinamización Deportiva: Carmonita, Cordobilla de Lácara, La Nava de Santiago, La Roca de la Sierra, Puebla de Obando y La Codosera.

Se establecerá una categoría por modalidad deportiva:

- Bádminton
- Balonmano
- Fútbol sala – Fútbol
- Pádel
- Patinaje

Condiciones del dibujo:

Cada participante sólo podrá presentar un dibujo.

Los dibujos deben ser inéditos, originales y realizados por los niñ@s

La temática del dibujo tiene que ser sobre el deporte que practica, podemos pintar cualquier cosa que se le ocurra: entrenamientos, partidos, mi equipo, mis compañeros-as, mi entrenador-a...

Presentación de los dibujos:

Se enviarán por WhatsApp a cualquiera de los números de teléfono de los Dinamizadores Deportivos de la Mancomunidad Integral Lácara los Baldíos:

Raúl 625029587, Fernando 620557088 y Raquel 693355898.

Junto al dibujo enviaremos nombre del niñ@ y curso.

Plazo de presentación:

Se establece un plazo de presentación hasta el miércoles 25 de abril de 2020

Jurado:

Para la valoración de los dibujos se nombrará a un jurado compuesto por los Dinamizadores Deportivos y personal de la Mancomunidad Integral Lácara los Baldíos, que valoraran y seleccionaran los trabajos presentados, teniendo en cuenta su calidad y originalidad. Su composición se dará a conocer oportunamente.

El veredicto del jurado será inapelable. Cualquier anomalía o duda que pueda surgir en el proceso de selección, deliberación y concesión del premio, podrá ser estudiada, interpretada y solucionada por el Jurado.

Condiciones de participación:

Los dibujos quedaran a disposición del servicio de Dinamización Deportiva de la Mancomunidad Integral Lácara los Baldíos, que estará autorizado para gestionar su publicación en las redes sociales si lo estima conveniente.

La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases, quedando facultado el jurado para resolver los casos no previstos en estas bases.

Premios:

Los premios consistirán en material deportivo relacionado con el deporte que practica el niño, que podrían ser: balón de balonmano, raqueta de bádminton, volantes de bádminton, raqueta de pádel, bolas de pádel, protecciones de patinaje, balón de fútbol sala,...

Los premios se entregaran a los ganadores-as, una vez termine la situación que estamos viviendo por el COVID 19.

En Badajoz a 14 de abril del 2020.

